# AÑO 2026

# MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

**Número de expediente:** 38 **Letra:** P **Pág. N°:** 07

**Autor/res:** Presidente del H.C.D. Esc.: Marcos Amarilla - Bloque CI.CO

**Extracto:** E/Proy. Declaración. De interés del HCD, las actividades a realizarse en la Clase Especial de Zumba Y Ritmos latinos en el marco del Octubre rosa, que tiene como objetivo la concientización, visibilización y difusión del Cáncer de Mamas.

**Fecha de Entrada:** 2026-10-26

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**VISTO:**

La necesidad de DECLARAR DE INTERÉS LAS ACTIVIDADES: a realizarse en la CLASE ESPECIAL DE ZUMBA Y RITMOS LATINOS en el marco del OCTUBRE ROSA, que tiene como objetivo la concientización, visibilización y difusión del Cáncer de Mamas, fomentando la conciencia de la comunidad a través de la promoción de vida sana, hábitos alimenticios saludables, solidaridad, acompañamiento y responsabilidad colectiva.

**CONSIDERANDO:**

Que, A nivel mundial, el mes de octubre se considera como el Mes Rosa porque es dedicado a crear conciencia y sensibilización sobre el Cáncer de Mama, tipo de cáncer más común y principal causa de mortalidad en mujeres y hombres de todo el mundo.

Que, La Iniciativa Mundial contra el Cáncer de Mama de la OMS tiene como objetivo reducir la mortalidad mundial por cáncer, evitando millones de muertes prematuras por cáncer de mama en mujeres y hombres.

Que, investigaciones científicas indican que para la mayoría de las personas el ejercicio es una actividad segura y que es útil ejercerlo antes, durante y después del tratamiento contra el cáncer, esto puede ser de ayuda para quienes lo padecen, para mejorar la calidad de vida y estimular el nivel de energía y sobrellevar los efectos secundarios y posiblemente a reducir el riesgo de que el cáncer llegara a regresar en un futuro.

Que, Muchos equipos de profesionales médicos de hecho animan a sus pacientes a que continúen siendo tan físicamente activos como sea posible tanto antes, como durante y después del tratamiento debido a que el pasar mucho tiempo en reposo o de forma sedentaria puede provocar una pérdida en la función corporal, debilidad muscular y disminución en el rango de movimientos.

Que, resulta necesario fortalecer la participación de las instituciones sanitarias, organizaciones de la sociedad civil, profesionales de la salud, establecimientos educativos y demás actores comunitarios en la promoción de hábitos de cuidado y prevención.

Que, el proyecto OCTUBRE ROSA se realiza todos los años, hace NUEVE años consecutivos, y cuya finalidad es llegar a los vecinos con la Concientización y Prevención sobre el cáncer de mamas, la importancia de poder salvar una vida a través del uso de la maniobra de RCP y la Actividad Física como pilares esenciales para cambios de hábitos saludables para una mejor calidad de vida en hombres y mujeres.

Que, el evento se realizara el día Jueves 29 de Octubre a las 17.00 hs. y contara con la intervención y participación del área de salud, dependiente de la Secretaria de Salud, finalizando el evento con una Clase Especial Rosa de Zumba Y Ritmos Latinos, libre y gratuito, en el predio de la Delegación Municipal cito en calles Pitágoras y Sussini del Barrio Laguna Seca y estará a cargo de la Profesora de Zumba y Ritmos Latinos, Caribeños y Cultura Afro-Latina Mariela Beatriz Pedelhez, Matricula Profesional N° 151/2088 CIAD – ARG.

Que, el Honorable Concejo Deliberante, como órgano representativo de la comunidad, considera importante reconocer y acompañar aquellas iniciativas que contribuyen al bienestar general y a la promoción de la salud publica en la ciudad de Corrientes.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**
**DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**
**SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

**Las actividades de la Clase Especial de Zumba y Ritmos Latinos en el Marco del Octubre Rosa**

ARTÍCULO 1º: DECLARAR DE INTERÉS las actividades a realizarse en la CLASE ESPECIAL DE ZUMBA Y RITMOS LATINOS en el marco del OCTUBRE ROSA, que tiene como objetivo la concientización, visibilización y difusión del Cáncer de Mamas, fomentando la conciencia de la comunidad a través de la promoción de vida sana, hábitos alimenticios saludables, solidaridad, acompañamiento y responsabilidad colectiva.

ARTÍ CULO 2º: DE Forma.-

**DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, ..... del mes de ..... del año .....**

# SECRETARÍA DEL H.C.D.

**Ref. Expte. N°: 38-P-2026**

**A PRESIDENCIA DEL HCD**

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

**SECRETARIA DEL H.C.D.**

Corrientes, 2026-10-26

# PRESIDENCIA DEL H.C.D.

**Ref. Expte. N°: 38-P-2026**

**E/Proyecto de Declaración. Presidente del H.C.D. Esc.: Marcos Amarilla - Bloque CI.CO**

**A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:**

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

**PRESIDENCIA DEL HCD**

Corrientes, 26 de octubre de 2026

# DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

**Expte. N°: 38-P-2026**

**Fecha de ingreso: 28/10/2026**

**Declaración N°:** D397

Declaración N°: D397  Descargar PDF

**DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA**

Corrientes,

# PROSECRETARIA DEL H.C.D.

**Ref: Expte. N°: 38-P-2026**

**Fecha de ingreso: 26/10/2026**

**A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA**

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

**PROSECRETARIA DEL H.C.D.**

Corrientes,